

ACTA SESIÓN Nº02.-

SESION ORDINARIA Nº02/2018

En Osorno, a 07 de Marzo de 2018, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Osorno, siendo las 19.14 hrs., y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 94 del texto refundido de la Ley Nº18.695.-, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se lleva a efecto la sesión Ordinaria Nº01 del CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL de esta comuna, presidida por la VICEPRESIDENTA, señora Eliana Catrilef Millaquipay, los señores Consejeros electos, para analizar la siguiente tabla:

- 1°) Someter a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria N°01 del COSOCI de fecha 03 DE ENERO DE 2018.
- 2°) E -MAIL DEL 12.01.2018, SECRETARIA DE ACTAS. MAT.: Exposición sobre "Presentación Modelo de Gestión Parque Arnoldo Keim", a cargo del señor Claudio Donoso Torres, Director de la Secretaría Comunal de Planificación, SECPLAN.
- 3°) ASUNTOS VARIOS.

En seguida, y tal como dispone la ley en el funcionamiento de este Organismo, la señora VICEPRESIDENTA, abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria.

Se presenta el E-mail del 21.02.2018, del Consejero Juan Reyes Guajardo, quien se excusa de no estar presente, por encontrarse fuera del país.

SEÑOR SECRETARIO COSOCI: "Una moción de Reglamento, veo que algunos Titulares no están, o no firmaron, en consecuencia, tendrían que entrar a ser suplidos.

CONSEJEROS TITULARES AUSENTES

JAIME GALINDO CORTES GUSTAVO RAIL CARRASCO ANA MONICA NEGRON ROGEL MIRIAN CANIO FUENTES YASNA RIQUELME GUTIERREZ JUAN REYES GUAJARDO ANA LUISA SEPULVEDA YAÑEZ GABRIEL TOLEDO BRINTRUP

CONSEJEROS SUPLENTES

NOEMI NEGRON SOTO LIDIA LARA VERGARA CARLOS OJEDA ASCENCIO MARIA EUGENIA CID VILLOUTA CRISTINA BRIONES RIEDEMANN HERTA RODRIGUEZ PAREDES JOSE MILANCA MILANCA FREDDY VALDERAS JILABERTO



SECRETARIA DE ACTAS

No asistieron los Consejeros Titulares: Marcelo Casas Wiederhold, Juvenal Zúñiga Hernández, Flora Colipai Pafian, Luis Ismael Rivera Narváez, Enrique Pampaloni Moraga, no estando presente ninguno de sus Consejeros Suplentes.

1°) La señora VICEPRESIDENTA pasa al punto 1° de la Tabla. Someter a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria N°01 del COSOCI, de fecha 03 de ENERO de 2018.

Sin observaciones, la señora VICEPRESIDENTA somete a consideración de los señores Consejeros, aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N°01 del COSOCI de fecha 03 de Enero de 2018.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Consejeros asistentes.

ACUERDO Nº02.-

2°) La señora VICEPRESIDENTA pasa al punto 2° de la Tabla. E-MAIL DEL 19.10.2017, SECRETARIA DE ACTAS. MAT.: Exposición sobre "Presentación Modelo de Gestión Parque Arnoldo Keim", a cargo del señor Claudio Donoso Torres, Director de la Secretaría Comunal de Planificación, SECPLAN.

Se integra a la mesa el señor Claudio Donoso Torres, Director de la Secretaría Comunal de Planificación, SECPLAN.

SEÑOR DONOSO: "Buenas tardes, en una sesión anterior del Concejo Municipal, ustedes aprobaron costos de operación para el parque Keim, que es un proyecto del barrio parque. Voy hacer primero unos alcances de carácter general para que se entienda el contexto del proyecto, aquí estamos hablando de una gran planicie de extensión de terreno, que si bien está en zona urbana no tiene uso urbano, y me acuerdo que en ese tiempo decíamos qué hacemos con el parque Keim, hacemos un parque en el terreno municipal, el terreno tenía viviendas de campamento, pero si miramos hacia el lado, había terreno del Serviu y más allá habían terrenos privamos, entonces nosotros construimos un proyecto que lo conversamos después con el Ministerio de Vivienda y a ellos les gustó el proyecto que planteamos, y llamamos a ese proyecto "el barrio parque integrado".





En ese concepto nosotros hablamos de dos tipos de integración, una recuperación de ese activo de ese terreno, que permita integrar socialmente distintas soluciones habitacionales, no solamente pensar en los campamentos, pensar en soluciones habitacionales para todos los tipos de demandas habitaciones que ha tenido Osorno, incluida la privada; entonces, integración social a través de soluciones habitacional en el terreno que se podía recuperar y la otra integración es de integrar al río en la planificación urbana, es decir, el primer proyecto en Osorno, que se hace mirando hacia el río, por lo tanto, esos dos tipos de integración contemplan el barrio parque, con este apellido integrado, integración social, integración del barrio con el río. Entonces se firmó un convenio con la Ministra y ahí empezamos a trabajar con el Ministerio de Vivienda. en varias secciones este proyecto, se está trabajando con lo que tiene que ver con adaptar el terreno en las zonificaciones para que permitan los usos habitacionales que se requieren, equipamientos urbanos que también se está desarrollando todo con financiamiento de vivienda, un proyecto de equipamiento para también dotar al barrio de todos los servicios que se requieren. bibliotecas. equipamiento educacionales. salud. equipamiento comunitario.

El plan regulador que permita los usos habitacionales y estudios de equipamiento.



TERRITORIO INTEGRADO - GESTION INTEGRADA



IPT MODIFICACIÓN AL PRC DE OSORNO – SECCIONAL BARRIO PARQUE INTEGRADO RAHUE

ESTUDIO
PREINVERSIONAL
EQUIPAMIENTOS BARRIO
PARQUE INTEGRADO

IPT ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD BARRIO PARQUE INTEGRADO





Este es el terreno, es una vista área un terreno bastante bonito, siempre este terreno lo he llamado como una extensión del Rahue Bajo, porque esta planicie que convive más cercanamente con el río, y después viene el Rahue Alto. En la extensión de calle Chillán, donde está el Club de Pesca y Caza, pasaría esta vialidad interna, se trabaja con



tres franjas, una que tiene que ver con la ladera, los usos habitacionales intermedios, y la ribera que quedaría de parque.



El lugar tiene tres secciones de franjas, una que es propiedad de la Municipalidad, una que es de Serviu, y una tercera que es particular, y el Ministerio de Vivienda está trabajando con esto, por ejemplo, nosotros en algún momento vamos a tener que transferir al Serviu nuestra porción de terreno, para que se pueda desarrollar el proyecto habitacional y a la vez Serviu está trabajando en la incorporación del terreno particular, a través de una expropiación, y una transferencia desde el municipio a Serviu, para poder desarrollar el proyecto en su integralidad en total.



EL LUGAR



Este es el terreno, el barrio parque integrado, el área de influencia, es un área mucho mayor, porque estamos hablando que aquí vamos a dotar, para uso habitacional, para equipamientos, y también para una ribera de río de parque urbano; entonces, el terreno en total son 99 hectáreas, pero estamos hablando de un área de influencia de 438

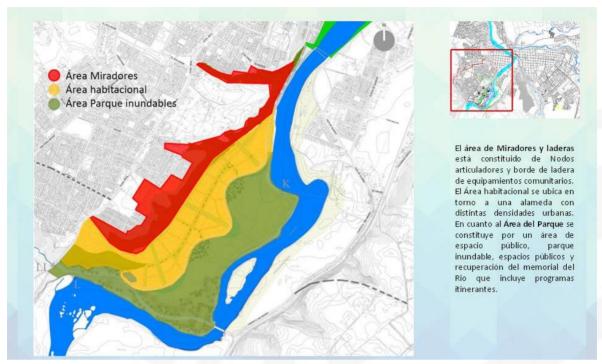


hectáreas, donde están incluidas las 99 hectáreas, o sea todo este sector es el que está en el área de influencia del proyecto.

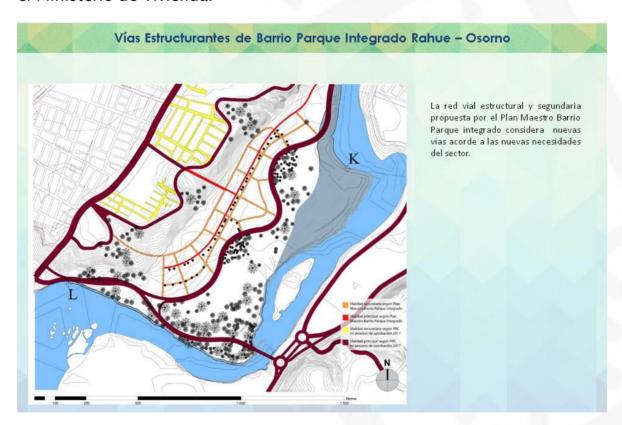


El proyecto se lee de la siguiente forma, ustedes vieron en la imagen aérea, un área que es de laderas, en estas laderas, el proyecto desarrolla áreas de miradores, hay un área intermedia que es la habitacional y el área del parque, que también lo llamamos inundable, porque hay una zona acá que está afectada por la crecida del río, por lo tanto, tiene que desarrollarse ahí infraestructura de protección y también de convivencia con el río, es decir, aquí no se puede construir, porque el río tiene su terreno que en el cual se expande. Lo otro que se está trabajando, que es importante, el Ministerio de Vivienda, está trabajando en la mega infraestructura vial, aquí prácticamente se construye vialidades nuevas, por ejemplo está avenida Real, hay vialidades que bajan hacia el barrio, hay una vialidad intermedia importante, que es la prolongación de Chillán, y hay una Vialidad también que va por Costanera, también uno tiene que recorrer la costanera en vehículo, y lo más importante es una vialidad que permite acceder hacia ovejería y constituye un nuevo puente, ese va por lado cercano a una isla que hay ahí, entonces, aquí hay una nueva vialidad de puente, y todo eso el Ministerio lo está trabajando como un proyecto de Mega ingeniería, que tiene que ver con la Vialidad, y el saneamiento, o sea, la prolongación de las redes de agua, alcantarillado, de Mega infraestructura se llama el proyecto.





Entonces tenemos que en desarrollo está el seccional, para permitir los usos habitacionales que se requieren el proyecto de equipamientos comunitarios, que también está financiado por el Ministerio de Vivienda.

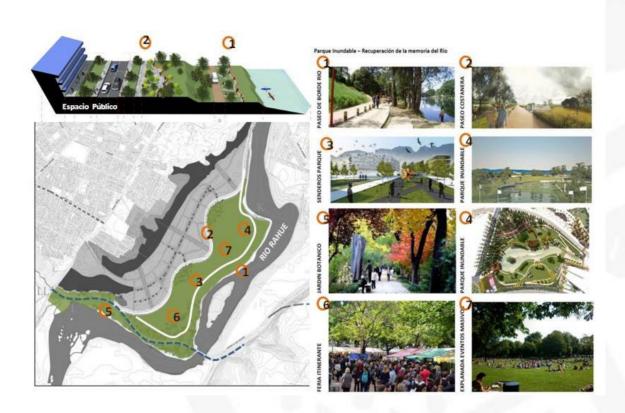


Entonces ingreso al sistema nacional de inversiones el proyecto del parque, que crea lo que se conoce como la franja de parque, aquí se puede ver que hay como un corte del espacio, que está la ladera, están los usos habitacionales, hay una gran avenida,



que permite generación de bandejones centrales y después hay un área de borde parque. La idea es generar paseos de borde río, paseos de costanera, zonas de estacionamientos, zonas en donde se pueda hacer ferias itinerantes, explanadas.

FRANJA DE PARQUE.



Aquí está la ficha de identificación del proyecto del 2018, y el proyecto se llama "Construcción Parque Arnoldo Keim, hay una descripción, y ustedes ahí pueden ver donde dice fuente sectorial, consultorías, y gastos administrativos que son los gastos que tienen que ver con la contratación de las obras, entonces, en consultorías, que quiere decir la contratación de los diseños de arquitectura y de ingeniería son de 215 millones de pesos que el Ministerio de Vivienda está poniendo para este proyecto, y el proyecto está postulado, y solamente se requiere la obtención del RS para que el Ministerio de Vivienda asigne estos 215 millones y se comience a contratar estudios de ingeniería y de arquitectura.





La propuesta contempla desarrollo de la superficie total del Parque a nivel de Plan Maestro y el desarrollo a nivel de proyecto de Arquitectura, Paisajismo Especialidades un área de 40 hectáreas.

Qué se piensa construir como parque: primero hay una estrategia de ejecución, considerando que hay un incremento habitacional y poblacional en el sector de Rahue, recuerden que les mostré una lámina de área de influencia, en toda esa área de influencia en Rahue no existe espacio de parque, o sea, en la ciudad si miramos equitativamente, Rahue es la que menos tiene parque urbanos disponibles para la población; entonces, este parque viene a solucionar ese déficit.

ESTRATEGIAS DE EJECUCIÓN

1.1 Descripción general del proyecto

Considerando el incremento habitacional y poblacional del sector de Rahue, la construcción del Parque Arnoldo Keim, viene a responder a una necesidad de uso de espacio público orientado a recreación de los habitantes de Rahue y Osorno. Se enmarca en el contexto de potenciar la consolidación de una imagen urbana para Rahue en armonía con los recursos naturales existentes, especialmente el Rio Rahue, articulando una red de Parques en la ciudad de Osorno y servicios que permitan integrar los diferentes sectores de la localidad apuntando a mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Por lo anterior, se pretende proporcionar distintos servicios destinados a beneficiar a diferentes grupos sociales, introduciendo el concepto de recuperación de espacios públicos, considerando principios de sustentabilidad ecológica considerándolos como espacios con usos recreativos diversos.



Esto generara un mayor compromiso con el parque en todos los aspectos (mantenimiento, seguridad, crecimiento y difusión del parque).

1.2 OBJETIVO GENERAL

Gestionar de forma integral y sostenible la recuperación y habilitación del espacio público del parque Arnoldo Keim.

1.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Crear un punto de encuentro, que sea un lugar reconocido por tener una infraestructura adecuada para que participen los distintos grupos etarios.

Generar actividades de esparcimientos y recreación para la comunidad, además, año a año se irán incorporando nuevas actividades, atrayendo a un mayor número de personas a participar de las actividades.

Entregar seguridad a los visitantes y vecinos del sector, evitando así el mal uso y destrozos en el parque, y de esta forma acercar a más visitantes de la población a un ambiente tranquilo.

Aprovechar el borde del rio Rahue, mejorando la ribera de este, con el fin de permitir el paseo de transeúntes por su costanera.

Es importante señalar que esto está dentro de una política del Ministerio de Vivienda y eso es lo bueno, que el Ministerio tiene un programa que se llama Parques Urbanos, entonces el parque Keim está integrado en esa política del Ministerio de Vivienda de generación de Parque urbanos, eso permite que la operación general del parque y los distintos programas que contiene dependen de modelos de gestión que ya el Ministerio tiene para estos espacios.

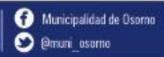
PLAN DE IMPLEMENTACION Y GESTION DE LOS PROGRAMAS PROPUESTOS

Principios orientadores

La operación general del Parque y de los distintos programas que contiene el Parque Arnoldo Keim, dependerá de la alternativa del Modelo de Gestión a implementar para el Parque, definida por el Ministerio de Vivienda, a través del Programa de Parque Urbanos.

Ejes lineales

A partir de los principios que orientan la gestión de los equipamientos, se desprenden tres (3) ejes lineales que conforman la guía del plan de gestión:







- SECRETARIA DE ACTAS
- Desarrollo comunitario
- Participación
- Sustentabilidad

Estos ejes lineales pretenden marcar el carácter y esencia a la que deberían estar dirigidos los diferentes programas o proyectos que se lleguen a desarrollar en los diferentes equipamientos del parque. De esta manera, el parque contará con un carácter y sello, generando una identidad particular para sus usuarios y vecinos.

PROGRAMA ARQUITECTONICO

IDENTIFICACION Y DESCRIPCION DE LOS RECINTOS

Senderos, mejorándolos con hormigón, maicillo y adocreto, que además considere el flujo sin inconveniente de minusválidos y coches. Este sendero considerará todo el recorrido del parque, con el fin que considere el recorrido de trote por los deportistas y caminata. Todos los senderos del parque van a tener esa condición de ser inclusivos, también hay incorporadas ciclovías.

Muelle embarcaciones de recreo, Esta estructura viene a proporcionar un espacio de interacción con el rio y la realización de actividades de navegación, aprovechando la relación del parque con el borde rio.

Balneario Estival, Es la generación de espacios en el rio que permitan que las personas puedan bañarse de manera segura en las aguas del rio Rahue en época estival a través de la integración del cauce del rio al parque, contando con los permisos y acciones constructivas, que aseguren la integridad de sus bañistas. Aquí va a haber un proyecto muy importante en ingeniería, para generar un espacio para balneario.

Juegos infantiles, áreas de descanso con mobiliario urbano, se podrá disfrutar en familia los fines de semana o en horario de la tarde los días de semana, donde los padres podrán llevar a sus hijos al parque y disfrutar de los juegos infantiles y rodearse de la naturaleza nativa del parque.

Huertos urbanos y viveros, esta es otra vocación que el parque tiene, o sea históricamente ahí la Municipalidad tiene ahí viveros, por lo tanto, esta estructura vendrá a beneficiar e impulsar la reforestación, con la reproducción de árboles frutales, árboles nativos, arbustos y flores ornamentales, programa que contempla la reformulación del vivero existente, convirtiéndose en el inicio de un jardín botánico abierto a la comunidad. Esta alternativa también se estaba manejando en el sentido de permitir la existencia de huertos urbanos, unos proyectos donde la misma gente va a producir sus cosas ahí en estos viveros.

Costanera con defensas fluviales, ya que es necesario reforzar la ribera del rio, dado los desplazamientos de tierra que se pudieran ocasionar. El mayor atractivo del proyecto es la explotación del rio, ya que actualmente no presenta ningún beneficio ni atractivo. De hecho uno de los principales



objetivos como Ciudad es implementar áreas verdes, de esparcimiento y recreación tomando como elemento básico estructurante los Ríos.

Por lo tanto el proyecto, viene a potenciar la relación del borde rio con el programa Parque, a través del recorrido continuo por su costanera otorgando diversos espacios que incorporen al rio a lo cotidiano del Parque. Además los deportistas podrán utilizar los senderos o la costanera del borde rio para realizar trote, bicicleta o caminata.

Infraestructura ferias Itinerantes Espacio de libre disposición soleado y abierto que cuente con las condiciones óptimas para que los vecinos instalen sus puestos comerciales. Esto es el mismo concepto que se está usando en Chuyaca, es decir, de poder dar usos continuos a estas ferias itinerantes con distintos programas de artesanía, gastronomía, para los sectores rurales, para los sectores urbanos.

Aquí hay una fragmentación del proyecto que el Ministerio de Vivienda está haciendo, como ya les mencione que esto va con fondos del Ministerio de Vivienda, y este tiene planteado tres etapas, la primera etapa intervenir es el terreno municipal, que son 20 hectáreas de franja de parque, y esto corresponde a más o menos el 50% del presupuesto total, tiene un plazo de ejecución de 30 meses, y está indicado de color rojo en el mapa.

ETAPAS DE EJECUCION	PROPIETARIO TERRENO	SUPERFICIE	PROGRAMAS DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	PLAZO DE EJECUCION	IMAGEN ZONA
ETAPA 1	TERRENO MUNICIPAL	20 HÁ	COSTANERA RIO	11.219.336 MM (50% DEL PRESUPUESTO TOTAL)	30 MESES	State of the State
			REFORESTACION , ADECUACION DE ZONAS NATURALES			
			AREAS VERDES , CESPED , PLAZAS			
			AREAS ESTACIONAMIENTO , CALZADA INTERIOR			
			HUERTOS URBANOS , VIVEROS			
			CIRCULACIONES PRINCIPALES Y SENDEROS INTERIORES			
			INFRAESTRUCTURA ACCESO			
			BAÑOS PUBLICOS			
			ZONA PICNIC , QUINCHOS			Clini
			CICLOVIAS			

La segunda etapa corresponde a la intervención del terreno Serviu, son 6 hectáreas de franja de parque, aquí hay 15% del presupuesto y 9 meses de ejecución.



SECRETARIA DE ACTAS

	6 HÁ	REFORESTACION, ADECUACION DE ZONAS NATURALES	3.495.261 MM (15% DEL PRESUPUESTO TOTAL)	9 MESES	house the
		AREAS VERDES , CESPED , PLAZAS			
		AREAS ESTACIONAMIENTO , CALZADA INTERIOR			
		CIRCULACIONES PRINCIPALES Y SENDEROS INTERIORES			
The second of the second of the second		INFRAESTRUCTURA ACCESO			
ETAPA 2 TERRENO SERVIU		CICLOVIAS			
		JUEGOS INFANTILES			
		PLAZA ACTIVAS ADULTO MAYOR Y JOVENES			
		FERIAS ITINERANTES			
		ANFITEATRO NATURAL			Madis, Maria
		ZONA DE MAQUINAS			

Y una tercera etapa, que ahí se contempla la expropiación del terreno privado, son 14 hectáreas de franja de parque que se expropian, aquí es donde viene el balneario, es más o menos el mismo equipamiento, la continuación de las ciclovías, de los recorridos de parque, pero aquí ingresa el balneario, el muelle de embarcaciones de recreo y una zona deportiva que lleva multichanchas, y eso corresponde a un 35% del presupuesto total, y son 21 meses de ejecución.

	TERRENO PRIVADO (se contempla la expropiación de este territorio)	14 HÁ	REFORESTACION, ADECUACION DE ZONAS NATURALES	8.160.627 MM (35% DEL PRESUPUESTO TOTAL)	21 MESES	LANCESCO STORAGE
			AREAS VERDES , CESPED , PLAZAS			
			AREAS ESTACIONAMIENTO , CALZADA INTERIOR			
			CIRCULACIONES PRINCIPALES Y SENDEROS INTERIORES			
			INFRAESTRUCTURA ACCESO			
			CICLOVIAS			
			INFRAESTRUCTURA MIRADORES			
			BAÑOS PUBLICOS			
			BALNEARIO ESTIVAL			
			MUELLE EMBARCACIONES DE RECREO			
			ZONA DEPORTIVA (multicanchas)			- Roles of Mary II

Esto es lo que se tiene pensado, para este macro proyecto, que se llama Barrio Parque Integrado, y lo que hicimos fue pasar a Concejo esto, que es como un anteproyecto, esperamos que en el Ministerio de Vivienda logren pronto el RS, para que se pueda comenzar a diseñar, estas son como las ideas fuerza, ahora viene el diseño, entonces, ojala que dentro de este año podamos venir al Cosoci y mostrar cómo se va desarrollando el diseño, y ustedes puedan ver imágenes de cómo se va a ir plasmando esto en planos, en dibujo, en maquetas. Pasamos esta exposición al Concejo, para que el Concejo aprobara los costos de operación de este proyecto; quiero volver a la lámina donde está la Ficha:





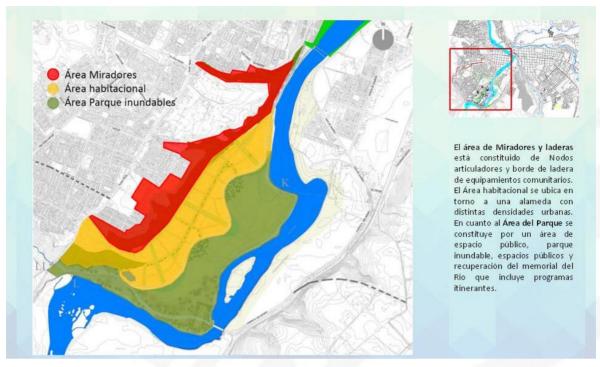
La propuesta contempla desarrollo de la superficie total del Parque a nivel de Plan Maestro y el desarrollo a nivel de proyecto de Arquitectura, Paisajismo Especialidades un área de 40 hectáreas.

El proyecto de diseño cuesta 215 millones de pesos, y el Ministerio de Desarrollo Social, para poder recomendar este proyecto, tiene que tener certeza de que alguien se va a hacer cargo de operarlo, es decir, se construye el Parque, pero, alguien va a estar a cargo de los costos de operación, o sea, hay que contratar Guardias, hay que hacer la mantención del Parque, corte de pasto, costos de electricidad, y hay muchos costos asociados a esto, y el Concejo aprobó los costos de operación, es decir, el Municipio aprobó ser quien después va a operar y desarrollar el Parque. Eso es como una etapa que viene en el Estudio de Desarrollo Social para poder aprobar un proyecto, entonces, el Ministerio de Vivienda ya cuenta con la certificación del Concejo, de que a este Municipio le interesa el proyecto, y le interesa, también, hacerse cargo de la operación del mismo; esto sucedió en un Concejo, hice esta exposición, y ahí surgió la idea de exponer acá en el Cosoci, para que ustedes estén en conocimiento de cómo se está desarrollando este proyecto, de que no está en el olvido, se anunció por el diario, está en desarrollo en distintas etapas, así es que si tienen preguntas, estoy a disposición de ustedes."

CONSEJERA JOVITA MALDONADO: "Dentro de este anteproyecto, en qué parte está el tema de la vivienda, de la construcción de viviendas, porque este es un anteproyecto, pero, cuándo, cómo y en qué tiempo está diseñado o programado el tema de la vivienda."

SEÑOR DONOSO: "A ver, veamos la siguiente lamina:





El sector amarillo es el área habitacional, todo lo que corresponde a los terrenos que están en color rojo, color amarillo y verde, no están dentro del Plan Regulador, no están incorporados, no hay destinos habitacionales para este terreno, entonces, lo que hay que hacer es generar un instrumento de planificación urbana, que se llama Plan Seccional, entonces, ese Plan permite darle usos al terreno, y se van a dar usos habitacionales, que es lo amarillo, usos recreacionales, que va a ser el borde parque, y otros usos, como la ladera, que va a tener usos de equipamientos, miradores. El Plan Seccional, hoy día, está ingresando al Ministerio de Medio Ambiente, aprobando el Ministerio de Medio Ambiente pasa a la aprobación del Concejo, y del Ministerio de Vivienda; con el Plan Seccional aprobado estos terrenos ya pueden utilizarse para que el Ministerio de Vivienda pueda entregarlos a uso con los instrumentos que el Ministerio tiene. Ya se están desarrollando los primeros usos habitacionales, en el Ministerio de Vivienda, en la parte más alta, que es territorio de ellos, ahí están desarrollando un proyecto habitacional, son las primeras 200 viviendas que se van a construir, y después viene el desarrollo de otras etapas, pero, ese tema de desarrollo habitacional, va a corresponder al Ministerio de Vivienda y al Serviu, de hecho, ya partieron con la construcción de 200 viviendas, que van a permitir dar solución habitacional a los Campamentos que están instalados aca."

VICEPRESIDENTA ELIANA CATRILEF: "Pero, ¿ellos van a estar incorporados dentro de lo que es el Parque?."

SEÑOR DONOSO: "Eso está incorporado en el desarrollo del proyecto integral, pero, están en la parte más alta."

VICEPRESIDENTA ELIANA CATRILEF: "Don Claudio, cuando recién se firmó ese proyecto, allá arriba, en el mismo terreno, se habló de que iba a haber,



no recuerdo la cantidad de población, y además, que se iban a hacer unos condominios."

SEÑOR DONOSO: "Partí diciendo que este es un proyecto de Barrio Integrado, la integración tiene que ver con distintas soluciones habitacionales, para demandas habitacionales, para viviendas sociales, clase media, etc.; el Ministerio tiene proyectos que hoy día están en desarrollo, que son eso, hay proyectos que se están desarrollando por Inmobiliarias, por ejemplo, que tienen que contemplar soluciones habitacionales para familias que no tienen poder adquisitivo, esto no está pensado para dar solución a los Campamentos, es un Barrio Integrado."

VICEPRESIDENTA ELIANA CATRILEF: "Pero, primero se va a comenzar por todo lo que es Parque, la parte de senderos, ¿y después se va a construir?."

SEÑOR DONOSO: "Es que está todo en paralelo, porque para construir viviendas tengo que tener aprobado el Plan Seccional, hay que hacer infraestructura de agua potable, alcantarillado, hay que hacer las calles, vialidad, distintas cosas que van desarrollándose en forma paralela; el Parque, también va en forma paralela, con un proyecto que está presentado al Ministerio de Desarrollo Social, para que lo aprueben, después el Ministerio va a ver de dónde obtienen los recursos para construirlo. Todos los proyectos tienen etapas, hoy día, el Parque está en la etapa de anteproyecto, y se están buscando fondos para pasar a la etapa de diseño. Un diseño de este Parque, con esa envergadura, demora, más o menos, un año y medio, sobre todo porque aquí hay diseños que incorporan borde del río, entonces, ahí se tienen que sacar las aprobaciones de la Dirección de Obras Hidráulicas, Dirección General de Aguas, y esos trámites demoran bastante, son modificaciones de cauce, para generar el balneario, o los embarcaderos, se interviene el rio, y esas modificaciones de cauce demoran bastante en su aprobación."

CONSEJERA CARMEN LAZO: "Una consulta, el Municipio se haría cargo de la administración del Parque, cuánto sería el costo anual de eso, y de dónde se van a sacar los fondos, que no se quite fondos a Salud o Educación, para el proyecto del Parque."

SEÑOR DONOSO: "Eso está en construcción, porque hay un modelo de gestión, que es el que tiene el Ministerio de Vivienda para sus parques urbanos, hay una estimación de costos iniciales que se entregó en el Concejo, pero, hay una estimación general de costos, pero, eso se tiene que trabajar en el detalle, y, obviamente, van a haber actividades que van a tener costo, los arriendos de quinchos, las zonas de picnic, las ferias itinerantes, que pueden generar algún tipo de ingreso que pueden cubrir los costos de operación, y los costos de operación más importantes tienen que ver con el Personal de Seguridad. Voy a enviarles el Certificado del Concejo, donde aparece el listado de costos de operaciones."

VICEPRESIDENTA ELIANA CATRILEF: "Creo que ese tema es similar a lo que se está haciendo en el Parque Chuyaca, en el Parque IV Centenario."



SECRETARIA DE ACTAS

CONSEIERA VERONICA GODOY: "Ustedes tienen una estadística de cuántas personas o vecinos visitan los parques que hoy día tenemos, me da la impresión, no lo sé, de que solo hay visitantes en los meses de verano, y el resto del año cómo es ese tema."

SEÑOR DONOSO: "Estamos en el Parque IV Centenario haciendo un registro de visitantes, pero, efectivamente, por las condiciones climáticas de nuestra zona, nuestros espacios públicos, como parques, tienen mayoría de uso estacionales, es decir, comienzan a ser más utilizados a partir de septiembre en adelante, por un tema de clima. Pero, estadísticamente, estamos en el Parque IV Centenario comenzando a armar estadísticas de visitas, y en el Parque Chuyaca también, porque lo hemos implementado con varios proyectos y, entre esos el Museo, el Museo sí tiene un registro de visitantes, porque como no se paga entrada es difícil llevar el conteo. pero sí en el Museo se lleva un registro de visitantes. Y lo otro, es que el Parque Chuyaca, y los otros parques, tienen esa limitante, que la gente deja de ir en los días más lluviosos o cuando hace más frio, por eso hemos tratado de generar equipamientos que permitan el uso en épocas frías, o bajo techo, uno de esos proyectos es la Pista de Patinaje, en el Parque Chuyaca, ese proyecto está ligado a romper la estacionalidad de uso del Parque, y en los otros, queremos generar lo mismo, porque las máquinas de ejercicio tienen que ir con techo, las multicanchas, lo cual genera mayores costos, pero sí son importantes para generar usos más frecuentes."

VICEPRESIDENTA ELIANA CATRILEF: "Sobre el tema del Parque Chuyaca, el Alcalde habló, en varias ocasiones, que se iba a hacer una piscina temperada, qué pasa con eso."

SEÑOR DONOSO: "La Municipalidad hizo un proyecto de una piscina temperada, está por afuera del Parque, está orientada a la calle 18 de septiembre, es un terreno frente a los Blocks, de hecho defendimos ese terreno, porque andábamos buscando un terreno donde emplazar el el nuevo CESFAM que se va a hacer en Chuyaca, y una de las alternativas era hacerlo ahí, donde teníamos pensado hacer la piscina, pero, el Alcalde, con muy buen ojo, dijo «saquemos los Talleres municipales y dejemos el CESFAM ahí» y seguimos manteniendo el terreno abajo, para hacer nuestra piscina temperada. Qué pasó con ese proyecto, fue postulado al FNDR, al menos en 3 procesos presupuestarios, en varios de ellos no logró que el Gobierno Regional se interesara en el proyecto, es decir, no lo priorizaron, y después lo postulamos a un Fondo del Ministerio del Interior, de la SUBDERE, con el mismo Fondo que hicimos el Edificio de Atención al Vecino y la Cancha de la población Alday, que se llama Fondo de Desarrollo de Ciudades, ahí logró pasar algunas etapas el proyecto, pero, finalmente, era un proyecto que no era solo piscina temperada, contemplaba áreas de una piscina para la natación, también tenía una piscina para hidromasajes, tenía cafetería, salas multiusos, un gimnasio, que lo hacían caro, pero, desde el punto de vista de poder aprobarlo, los Ministerios nos pusieron bastantes problemas; y lo otro, fue que este proyecto ya estaba diseñado, y hubo un cambio en normativas, principalmente, después entraron en Chile nuevas normas sísmicas, entonces, el proyecto quedó fuera de normas



sísmicas, y después se aprobó las nuevas normas de accesibilidad, o sea, había que normalizarlo a las nuevas normas de accesibilidad universal. Entonces, le dijimos a la empresa que hizo el diseño, cuánto nos costaba hacer las adecuaciones a esa norma, y nos salía, casi, que hacer el proyecto de nuevo, entonces, lo que vamos a hacer es volver a diseñarlo, ahora enfocando solo lo que tiene que ver con piscina, y piscina temperada, vamos a sacar los usos mayores que teníamos, salas, gimnasio, nos vamos a enfocar solamente en la piscina temperada, y las áreas que tienen que ver con eso, y lo vamos a adecuar a las nuevas normas sísmicas y de accesibilidad universal. Cuando hicimos ese proyecto, el Instituto Nacional de Deporte, no tenía algún proyecto que nos pudiera servir de referencia, para poder postularlo vía el Sistema Nacional de Inversiones, para Deportes, pero ahora sí, el Instituto Nacional de Deporte tiene un anteproyecto que se llama Centros Deportivos Integrales, y en eso tienen ellos un anteproyecto y un perfil para piscinas temperadas para el desarrollo de la natación, entonces, estamos utilizando el modelo de gestión del IND y el programa de recintos que ellos tienen, ese proyecto está hoy día reactivándose, no lo hemos abandonado."

VICEPRESIDENTA ELIANA CATRILEF: "Pero, de igual forma va a demorar eso, no va a ser tan pronto."

SEÑOR DONOSO: "Hemos hecho, al menos, dos jornadas de priorización de proyectos, con Dirigentes de todos los sectores de la comuna, y en la última que hicimos, ese proyecto no quedó en los primeros lugares."

CONSEJERA PAOLA KLESSE: "Una consulta, sobre la piscina que está en el Parque Chuyaca, por los horarios que, muchas veces, considero inadecuados, a veces se inauguran las piscinas, en otros lugares, depende de la temperatura acá, siento que se abren muy tarde, después del 15 de diciembre, y los horarios son muy restringidos, por ejemplo, uno no puede ir a las 8 o 9 de la mañana, porque están cerradas, y el resto de año no se usan por el clima, porque no está techada, y no se le puede dar mejor uso, a lo mejor se podría hacer semi techada, para que sea usada en invierno, aprovechar más esa piscina, porque es bonita, el lugar es excelente, el acceso es espectacular, hay buen estacionamiento, hay Restaurant, hay Cafetería, está todo para ocupar esa piscina todo el año, pero, siento que es poco."

SEÑOR DONOSO: "Voy a transmitir el requerimiento, porque esto queda en Acta, entonces, vamos a hacer la solicitud a la Dideco, porque ellos administran las piscinas del Parque Chuyaca."

CONSEJERO HIPOLITO VASQUEZ: "Quiero referirme a la piscina temperada, hoy día hay adultos mayores que asisten a la piscina del Hotel Sonesta, y están pagando \$20.000.- por 4 horas al mes, por eso es una necesidad, envidiamos eso a Valdivia y Puerto Montt, pero, ellos nos envidian nuestros Parques, el IV Centenario, el Parque Chuyaca, y nuestra bella Plaza de Armas, pero, nos falta la piscina temperada."



VICEPRESIDENTA ELIANA CATRILEF: "Comparto la opinión de la colega Paola Klesse, de que se está perdiendo el uso de la piscina en Chuyaca, porque es ocuparla desde mediados de diciembre, enero, febrero y primera semana de marzo, nada más, después se cierra, y de ahí para adelante no hay actividad. Se podría trabajar con los colegios municipales, llevarlos a aprender a nadar, hacer actividades, no sé, creo que se podría ver este tema."

SEÑOR DONOSO: "El Alcalde siempre ha dispuesto el uso de la piscina para uso recreativo, de hecho, aparte de la piscina del Parque Chuyaca están las piscinas del Camping Olegario Mohr, del Complejo Deportivo de Rahue Alto, y también queremos desarrollar lo mismo en Ovejería, como Complejo Deportivo."

VICEPRESIDENTA ELIANA CATRILEF: "Pero, primero, el señor Alcalde se comprometió, en este mismo COSOCI, que en Francke se iban a hacer dos piscinas, una para niños y otra para adultos."

CONSEJERA PAOLA KLESSE: "Entiendo el concepto de las piscinas recreativas, pero, también habrá que dar como un giro que nuestros niños, de colegios municipales, tienen que saber nadar, por eso es que insisto que la piscina tiene que ser, a futuro, una piscina techada, donde los niños, por lo menos hasta 8° básico, deben saber nadar. Por ejemplo, en Valdivia hay una piscina temperada techada, que se ocupa todo el año, y todos los niños de escuelas municipales van a aprender a nadar ahí."

SEÑOR DONOSO: "El tema de las piscinas temperadas, financieramente, a través del FNDR, es complejo, por eso es que no pudimos concretar el nuestro, hoy día hay otras cosas, el Instituto Nacional del Deporte ya tiene un Programa Arquitectónico y un Modelo de Gestión para piscinas, y siempre nos dicen lo mismo: «cómo Valdivia tiene», la piscina de Valdivia la hizo un empresario, un particular, con un crédito CORFO, y lo hizo como un proyecto privado, de un empresario, le fue mal, y CORFO le quitó la piscina, pero, CORFO dijo «qué vamos a hacer con esta piscina», se la entregaron a la Municipalidad, o sea, fue un regalo; y la piscina de Puerto Montt la hizo la Universidad de Los Lagos, en su Campus, y tienen diversas actividades, relacionadas con la Universidad, es un proyecto de la Universidad."

VICEPRESIDENTA ELIANA CATRILEF: "Bien, muchas gracias don Claudio por la exposición."

3°) La señora VICEPRESIDENTA pasa al punto 3° de la Tabla. ASUNTOS VARIOS.

1.- CONSEJERA OLGA BARRIOS: "Buenas tardes. Primero que todo pido disculpas por haber llegado tarde, pero, justamente, mañana estamos con las actividades de celebración del Día de la Mujer, por ende, estaba en toda la preparación para todas las actividades que



tenemos mañana, para las cuales los quiero invitar, les traje invitaciones que les voy a entregar, pero, además, quisiera que tuviéramos presencia de todas y todos ustedes, que inviten a sus Organizaciones; hoy día tuvimos un Seminario sobre el Aborto en 3 Causales, hasta las 13.00 horas, y después nos fuimos a funar a la Clínica Alemana, entonces, les quiero invitar para mañana, desde las 11.00 horas, empezamos con stands en Plaza de Armas, hasta las 17.00 horas, y a las 18.00 horas, en el auditórium del Edificio de Atención al Vecino, está nuestro acto central, así es que los y las invito a todos y todas. También, quiero hacer un llamado de atención a la Municipalidad, porque, lamentablemente, no está presente la Coordinadora de la Oficina de la Mujer, y es un tema que he reiterado muchas veces, porque muchas actividades debemos hacerlas en conjunto, y sin embargo, a pesar de que se les invitó no participó nadie de la Municipalidad, para la actividad del 08 de marzo, inclusive, el salón para la actividad de hoy día lo negó la Municipalidad, tuvimos que solicitar uno en Educación, entonces, justamente para eso se hacen las coordinaciones, para que tengamos las facilidades de poder trabajar en conjunto con los distintos Servicios Públicos, sobre todo, en temas que nos competen a todos; y, lamentablemente, en estos temas de mujeres, la Municipalidad no nos apoya, porque no tenemos la participación de la Oficina de la Mujer."

2.- CONSEJERA PAOLA KLESSE: "Quiero informar de algo que está sucediendo en nuestro sector, Villa Dorada, en el sector Las Quemas, frente al Strip-Center, hay un sitio eriazo donde una Constructora está construyendo un edificio de 4 pisos, con Consultas Médicas, Centro Comercial y todo, ahí hay una sola vía, por ambos lados; envié un e-mail al Departamento de Transito de la Municipalidad, porque ya están construyendo el edificio, y en las mañanas la congestión vehicular es tremenda, y no sé si a futuro podrán tener contemplados semáforos en la esquina de Diego de Almagro con Guillermo Bühler, porque en las horas pick es terrible y complejo poder salir en vehículo desde ahí, además, por esa vía hay salida hacia la carretera, así es que además transitan camiones, imagínense en los horarios de colegio, porque ahí tenemos varios establecimientos educacionales. Es una manifestación, envié mi queja al Departamento de Tránsito, y me gustaría que en un futuro no muy lejano, se pudiera considerar el tema de semáforos."

3.- CONSEJERA JOVITA MALDONADO: "Quiero aprovechar la oportunidad de que don Claudio Donoso aún no se ha retirado de la sala, y consultarle qué pasa con el proyecto de las veredas de Francke, porque desde el año pasado está estancado este tema."

SEÑOR DONOSO: "La población Nueva Esperanza tiene todas sus aceras en mal estado, de hecho, el proyecto contempla la reposición de todas las aceras de la población Nueva Esperanza; el proyecto pasó a Concejo en el mes de febrero, se aprobó la adjudicación a un Contratista, la Dirección de Asesoría Jurídica ya elaboró el contrato, y el Contratista tiene 10 días para firmar el contrato y traernos la boleta de garantía, por lo tanto, deberíamos



estar entregando terreno dentro de los próximos 15 días, pero, ya hay una empresa contratada."

4.-VICEPRESIDENTA ELIANA CATRILEF: "Don Claudio, antes de que se vaya, quiero consultarle por el resultado o resolución que dio la empresa de Ferrocarriles, por el tema de la otra salida desde el Centro al sector de Francke, el acceso de Guillermo Francke que se iba a conectar con calle Chuquicamata y calle Héroes de la Concepción."

SEÑOR DONOSO: "Tuvimos un avance muy importante en eso, el Alcalde había destinado fondos para realizar el inicio de ese estudio, pero, el Ministerio de Transportes y SECTRA nos dijeron que antes de entrar a diseño teníamos que entrar a una prefactibilidad, el Plan de Transportes que elaboró SECTRA, define como prioritario el proyecto de Acceso a Francke, entonces, el Alcalde hizo gestiones en el Ministerio de Transportes y se generó un convenio, en el cual el Ministerio de Transportes nos aporta 160 millones de pesos, para hacer el estudio de factibilidad y diseño táctico del Mejoramiento Acceso de Francke, eso va a contemplar los anteproyectos para el nuevo acceso bajo nivel, porque hay que determinar, con un estudio de factibilidad, cuál es el mejor lugar para emplazamiento, el mejoramiento del Puente Damas y algún mejoramiento vial que puede ser la segunda vía de calle Héroes de la Concepción. entonces, con esos 160 millones de pesos, vamos a hacer la factibilidad y anteproyecto de, al menos, esas 3 soluciones, y ese convenio ya llegó, llegó Tramitado y Resolución, por lo tanto, lo vamos a licitar dentro de los próximos días, con unas Bases que SECTRA nos va a ayudar a elaborar."

5.- CONSEJERA CARMEN LAZO: "Deseo hacer una consulta a don Claudio Donoso, también. Sabe, en el centro, prácticamente, en todas las esquinas, están rotas, porque las empresas que están haciendo el tema del cableado, de los semáforos, rompen las veredas, pasan dos semanas las esquinas tapadas, bien pavimentadas, y de repente, nuevamente, están rotas las esquinas, entonces, pediría a las empresas que hacen estos trabajos, porque ahí una empresa hace el hoyo, otra empresa pone los cables, otra empresa pone los tubos, otra empresa tiene que tapar, siempre que uno pregunta dicen que es otra empresa a la que le corresponde, así es que exigirles que terminen el trabajo, y bien, o sea, pusieron los tubos, que tapen y que vuelvan a poner las baldosas, porque es incómodo en las equinas, están casi todas rotas, aquí en la Plaza, por todo el sector céntrico."

SEÑOR DONOSO: "Sí, estamos preocupados de ese tema, efectivamente, son los cruces donde van las conexiones de semáforos, es un proyecto del SERVIU, con el Ministerio de Transporte, que renuevan todos los semáforos, con tecnologías nuevas, entonces, todos los semáforos están interconectados, va a haber una Central de Monitoreo, por eso las esquinas están rotas, y es producto de ese proyecto, y el Serviu ha tenido algunos problemas con la empresa que está ejecutando ese proyecto, estamos

Av Juan Mackenna 851

Fono: +56 64 2264300

Osorno - Chile



preocupados del tema, y el Alcalde ha insistido porque el SERVIU pueda terminar pronto ese proyecto y reparar las esquinas."

6.- CONSEJERA VERONICA GODOY: "En el Consejo anterior solicité que me informaran sobre tres puntos, uno iba dirigido al Alcalde, otro a don Claudio Donoso, para que informara sobre el estado de avance del Liceo Carmela Carvajal, y, acerca de los paraderos, al Director de Tránsito, del tipo de paraderos que tenemos, que no resguardan ni del frio ni la lluvia, pero no ha llegado ninguna información."

VICEPRESIDENTA ELIANA CATRILEF: "Sería conveniente que hiciera llegar una carta con sus solicitudes."

CONSEJERA OLGA BARRIOS: "Perdón, pero, entonces, no tiene razón de ser que conformemos este COSOCI, si estamos aquí es para plantear, justamente, las necesidades de nuestras Organizaciones y de nuestra ciudad."

VICEPRESIDENTA ELIANA CATRILEF: "Bien, vamos a reiterar la solicitud que hizo la colega Consejera."

CONSEJERO ROBERTO ORREGO: "Creo que conversé este tema con la colega Eliana Catrilef, en un viaje que tuvimos acompañando a la Presidenta Bachelet, a San Juan de La Costa, para hacer un reconocimiento a una persona que entregó mucho a la comunidad de Osorno, que falleció, comunicador social, don Jorge García; partí con él en la Radio Agricultura de Valparaíso, y siempre nombraba la ciudad de Osorno, en los años que lo conocí, en la Radio Tricolor, Bío Bío, Sago, con su programa turístico, y en Bariloche, destacaba a la ciudad de Osorno, me importa que nosotros, como ciudadanos lo reconozcamos a él, y a tantos comunicadores sociales que nos han dejado, doña Lotty Bach, Fredy Müller, Tito Geisser, y muchos más, pero, Jorge, fue una persona que siempre en su Panorama Turístico nombraba y recordaba a Osorno. Ahora que viene el aniversario de la ciudad, sería importante dar un reconocimiento a sus familias, no sé, una medalla, un galvano, etc., como reconocimiento a un hombre que entregó su vida comunicando lo que es Osorno. Quiero que quede esto en Acta."

VICEPRESIDENTA ELIANA CATRILEF: "Se podría sugerir que se le haga un homenaje póstumo. Bien, Consejeras y Consejeros, gracias por su asistencia a esta reunión del COSOCI, buenas noches."

8.- El señor Secretario del Cosoci da lectura al «ORD.N°15, SECPLAN. ANT.: DELIBERACION N°03/2018. ACTA SESION ORDINARIA COSOCI N°01 DE FECHA 03.01.2018. MAT.: INFORMA AVANCE PROYECTO "REPOSICION LICEO CARMELA CARVAJAL DE PRAT". OSORNO, 09 ENERO 2018. DE: SR. CLAUDIO DONOSO TORRES, SECRETARIO



COMUNAL DE PLANIFICACION. A: SR. JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.

Junto con saludar, y de acuerdo a lo solicitado por la consejera del COSOCI, señora Verónica Godoy Leiva, le informo que el proyecto "Reposición Liceo Carmela Carvajal de Prat" fue ingresado al Gobierno Regional con fecha 12 de diciembre de 2017. El día 14 de diciembre fue derivado al Ministerio de Desarrollo Social para su evaluación técnico económica.

El proyecto se encuentra incluido en el Presupuesto Regional FNDR 2018.

Sin más que informar, saluda atte., CLAUDIO DONOSO TORRES, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION.»

9.- El señor Secretario del Cosoci da lectura al «ORD.N°54, D.O.M.. ANT.: DELIBERACION N°09/2018. ACTA SESION ORDINARIA COSOCI N°01 DE FECHA 03.01.2018. MAT.: ENCENDIDO LUMINARIAS DE PASARELA FREIRE A PILAUCO. OSORNO, 12 ENERO 2018. DE: SR. ANGELA VILLARROEL MANSILLA, DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES. A: SR. JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.

Conforme a lo solicitado por la Consejera Sra. Ruth Barría Canío, en la Sesión Ordinaria COSOCI N° 01 de fecha 03 de enero de 2018 y Deliberación N° 09/2018, por problemas de encendido de las luminarias ubicadas en la Pasarela al final de calle Freire, al llegar a Pilauco, informamos a usted que con fecha 30 de diciembre de 2017, se reparó dicho alumbrado público.

Saluda atentamente a Ud., ANGELA VILLARROEL MANSILLA, DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES.»

No habiendo más temas que tratar, la señora Vicepresidenta levanta la sesión a las 20.26 hrs.

No asistieron los Consejeros Titulares: Marcelo Casas Wiederhold, Juvenal Zúñiga Hernández, Flora Colipai Pafian, Luis Ismael Rivera Narváez, Enrique Pampaloni Moraga, no estando presente ninguno de sus Consejeros Suplentes.

Firman para la constancia de la presente acta, además de la señora Vicepresidenta y el señor Secretario Municipal, como Ministro de Fe, los siguientes Consejeros electos:



I. ESTAMENTO DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES

A) CONSEJEROS TITULARES						
1 JOVITA MALDONADO SOTO						
2 CARMEN LAZO GOMEZ						
B) CONSEJEROS SUPLENTES						
1 NOEMI NEGRON SOTO						
2 PAOLA KLESSE VASQUEZ						
II. ESTAMENTO DE ORGANIZACIONES FUNCIONALES						
II. ESTAMENTO DE ORGANIZA	CIONES I UNCIONALES					
	CIONES I ONCIONALES					
A) CONSEJEROS TITULARES						
A) CONSEJEROS TITULARES 1 ROBERTO ORREGO CASTRO 2 SERGIO MORA MORA						
A) CONSEJEROS TITULARES 1 ROBERTO ORREGO CASTRO						
A) CONSEJEROS TITULARES 1 ROBERTO ORREGO CASTRO 2 SERGIO MORA MORA						
A) CONSEJEROS TITULARES 1 ROBERTO ORREGO CASTRO 2 SERGIO MORA MORA 3 HIPOLITO VASQUEZ TURRA						



2 CARLOS OJEDA ASCENCIO	
III. ESTAMENTO DE ORGANIZA	CIONES DE INTERÉS PÚBLICO
A) CONSEJEROS TITULARES	
1 VERONICA GODOY LEIVA	
2 ANA VARGAS PAILLAHUEQUE	
B) CONSEJEROS SUPLENTES.	
1 EUGENIA CID VILLOUTA	
2 CRISTINA BRIONES RIEDEMANN	
3 HERTA RODRIGUEZ PARADES	
IV. ESTAMENTO DE ASOCIACIONE SINDICALES Y DE ACTIVIDADES RE ECONOMICO, SOCIAL Y CU	ELEVANTES PARA EL DESARROLLO
- SUBESTAMENTO SINDICATOS	
A) CONSEJEROS TITULARES	
1 PABLO MARTINEZ GONZALEZ	



S	ECRETARIA DE ACTAS
B) CONSEJEROS SUPLENTES	
1 JOSE MILANCA MILANCA	
- SUBESTAMENTO ASOCIACIO	NES GREMIALES
A) CONSEJEROS TITULARES	
B) CONSEJEROS SUPLENTES.	
- SUBESTAMENTO ACTIVIDAD	ES RELEVANTES
A) CONSEJEROS TITULARES.	
1 OLGA BARRIOS BELANGER	
B) CONSEJEROS SUPLENTES.	

1. FREDDY VALDERAS JILABERTO



ELIANA CATRILEF MILLAQUIPAY VICEPRESIDENTA CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

YAMIL JANNA UARAC ROJAS SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE